



2025 Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México

San Mateo Atenco, México, a 14 de enero de 2025

DIRECCION DE SALUD SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En el municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del día 14 enero del presente año, en las oficinas de la Dirección de Salud, ubicada en calle Miguel Hidalgo no. 125, Bo. de San Nicolás, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción X y 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 3 fracción VIX; 28, 29 30, 31 y 32 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, reunidos Mtro. Rolando Salinas Espinoza, Director de Salud, M.V.Z: Martín Ortiz García, Jefe de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal, Mtra. Valeria Manjarrez Sandoval, Psicóloga de la Dirección de Salud, Lic. Rosa María Heraz Delgadillo, enfermera de la Dirección de salud, Oscar Escutia Centeno, enlace de Mejora Regulatoria, bajo el **siguiente orden del día**:

1. Lista de presentes.
2. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025-2027 de la Dirección de Salud.
3. Nombramiento del Enlace de Mejora Regulatoria de C. Oscar Escutia Centeno.
4. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la sesión

1. Lista de presentes.

El Mtro. Rolando Salinas Espinoza titular de la Dirección de Salud, constata que se cuenta con la asistencia de M.V.Z: Martin Ortiz García, Jefe de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal, Mtra. Valeria Manjarrez Sandoval, Psicóloga de la Dirección de Salud, Lic. Rosa María Heraz Delgadillo, enfermera de la Dirección de salud, Oscar Escutia Centeno, enlace de Mejora Regulatoria.

2. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025-2027 de la Dirección de Salud.

El Mtro. Rolando Salinas Espinoza titular de la Dirección de Salud, procedió a nombrar a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022-2024 de la Dirección



2025 Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México

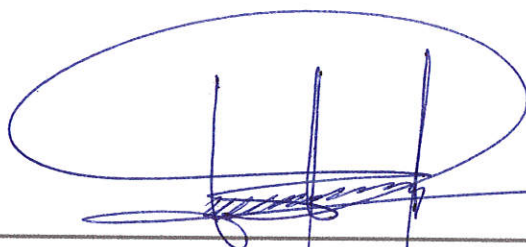
de Salud, quedando instalado formalmente con el M.V.Z: Martin Ortiz García, Jefe de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal, Mtra. Valeria Manjarrez Sandoval, Psicóloga de la Dirección de Salud, Lic. Rosa María Heraz Delgadillo, enfermera de la Dirección de salud, Oscar Escutia Centeno, enlace de Mejora Regulatoria.

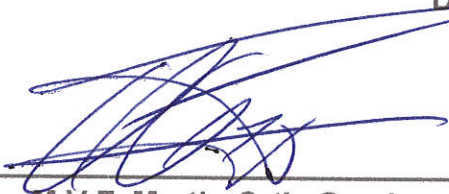
3. Nombramiento del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Salud

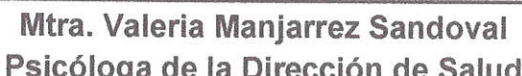
El Mtro. Rolando Salinas Espinoza titular de la Dirección de Salud, procedió a nombrar como Enlace de Mejora Regulatoria, al C. Oscar Escutia Centeno.

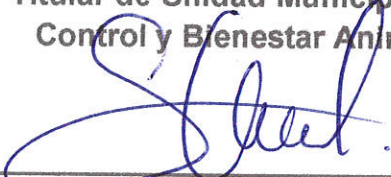
4 Clausura de la sesión.

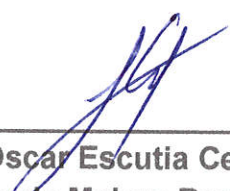
Siendo las 10:30 horas de 14 de enero del presente año, se da por clausurada la sesión, firmando al calce y al margen para su debida constancia legal, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Salud, previa lectura que se dio a la misma.



Mtro. Rolando Salinas Espinoza
Director de Salud

M.V.Z. Martin Ortiz Garcia
Titular de Unidad Municipal de
Control y Bienestar Animal

Mtra. Valeria Manjarrez Sandoval
Psicóloga de la Dirección de Salud

Lic. Enf. Rosa María Heraz Delgadillo
Enfermera de la Dirección de Salud

C. Oscar Escutia Centeno
Enlace de Mejora Regulatoria